

SANTA TERESA DE JESUS.

HUMILDAD DE CORAZON DE SANTA TERESA DE JESUS.

II.

De mi consejo siempre se siente en el mas bajo lugar... para eso es la humildad, para tenerse por dichosa en servir á los siervos del Señor y alabarle.

(Santa Teresa de Jesús, *C. de perf.*, c. 17).

La que siendo elegida priora del numeroso convento de monjas de la Encarnacion para mandarlas y como superiora dirigir las en todos sus actos, se confesaba la menor de todas y que solo venia para servir las y regalar las, con disposicion tal de ánimo que deseaba salir en este empeño, aunque fuese dando la sangre y vida, muy ajena debia de estar de querer mandar; muy contenta y gustosa debia vivir estando sujeta á todos, sufriendo con igualdad de ánimo todas las injurias que se le hacian en esta sujecion. Y esta era Teresa de Jesús, humildísima de corazon.

A pesar de ser fundadora de religiosas y frailes Descalzos, no gustaba la humilde Teresa de este titulo, y si alguna vez lo admitia era para mas humillarse, como cuando decia á su hermano despues de mandarle unos hermosos villancicos: « Miren ¡qué seso de fundadora! » Como si dijese: Me llaman fundadora, y el seso de quien lleva este titulo debia mostrarse en cosas sérias, en obras de gran servicio de Dios; pero apellidarse fundadora, y ocuparse en cosas tan triviales y ligeras como componer coplas, ¡vágame Dios! nadie la reconocerá por tal, no merece ese dictado, no se la llame mas con tan pomposo titulo: no tiene seso para cosa tan grande; viva contenta en sujecion humilde, y déjese de fundar y mandar.

Mas en esto mismo, Santa mia, descubres tu seso mejor, pues sin faltar á tus graves y multiplicados negocios hallas medio de ocuparte en cosas tan santas como es procurar con tus inspirados versos el honesto esparcimiento y recreacion de tus hijas, que tanto contribuye á la alegría del corazon, alegría que es el distintivo de tu alma seráfica y de tus hijos y devotos. Bien te está, pues, el titulo de fundadora, y

acreditas tu seso y juicio cuando en tan santas y menudas cosas te ocupas.

Además, muy lejos debe tener de su ánimo el deseo de mandar, y muy arraigado el de estar á todos sujeta, la que deseaba siempre los mas bajos oficios y alternaba con los inferiores, á pesar de ser á todas superior en dignidad. Que el criado se estime por el último entre los hijos de su señor, cosa es muy natural y puesta en razon; pero que el mismo amo se abaje á practicar los ejercicios propios de sus siervos, y que pudiendo mandarles y teniendo derecho á ser servido por ellos, les sirva y les regale, raro es y heróico ejemplo de humildad. El mundo no está avezado á tales ejemplos, y no los comprende, porque ignora la filosofia sublime de la cruz. Pero los Santos, y entre ellos la humilde Teresa de Jesús, hallaban sus delicias en sujetarse á toda humana criatura por amor de aquel Señor que, siendo dueño de todos, se hizo esclavo de todos.

Al principio de la fundacion del primer convento de la Descalcez de San José de Ávila, como la Santa no habia querido admitir frailes en la nueva reforma, la semana que le tocaba por turno, Teresa de Jesús, á pesar de ser fundadora, superiora y madre espiritual de aquellas escogidas esposas del Señor, andaba en los oficios de la cocina, y de noche pensaba y discurría el modo de condimentar bien la comida pobre, para regalar mejor á sus hijas, y servir las en este humilde oficio con un gozo y alegría interior que no podia ocultarlo. Y el Señor, en premio de la humildad y deseo de su Teresa, movía los corazones de muchos en la semana que ella hacia la cocina, para que enviasen abundancia de limosnas, y así dejar satisfecho el deseo ardiente de la humilde Santa de regalar á sus hijas en cuanto pudiese. Dios nuestro Señor concediale además en pago de esta su humildad de corazon la gracia de mantenerse siempre en su amorosa y divina presencia, y á veces en estos oficios humildes ocupada, favoreciale con éxtasis y arrobamientos admirables, que la movían á repetir á sus hijas aquella sentencia tan sabida de las almas que tratan perfeccion: «Hijas mias, récia cosa sería que solo en los rincones se pudiese traer oracion; pues entre los pucheros tambien anda el Señor.» Sujetábase en muchas cosas al parecer de sus hijas, y tomaba permiso de la Priora de los monasterios donde se hallaba para salir del coro y hacer otros actos, como lo practican las novicias y demás religiosas, y nada deseaba tanto como verse libre del cargo de mandar: su aspiracion era servir á Dios con humildad, oculta y desconocida de todos y tratada como la mas indigna de las hijas del Carmelo. «¡Oh qué bien me encuentro aquí, escribia una vez, donde no hay mas memoria de Teresa de Jesús que si no estuviere en el mundo!»

Reflexiona sobre tu conducta, aunque sea por breves momentos, tú que esto lees y te precias de amar, admirar é imitar á la gran Santa. Dícenme por ahí algunos de sus mas fervorosos amantes y admiradores, que Teresa de Jesús les ha robado el corazon, que deliran por ella, que la aman con apasionado cariño, y que no saben en qué ha de parar, repitiendo una frase de la Santa, este encantamiento ó enamoramiento. Queremos á estos tales hoy preguntarles, como mas animosos, despues de haber leído y admirado tan profundos ejemplos de humildad: ¿Amais de veras á Teresa de Jesús? Pues acredítad con las obras vuestro amor. El amor hállase entre corazones semejantes; y si en un principio no lo son, luego los hace tales, que el amado se identifica con el amante. ¿Amais á Teresa de Jesús? Pues imítadla en la humildad de corazon, holgándoos, ó á lo menos resignándoos con la sujecion humilde á vuestros superiores y á toda humana criatura por amor de aquel gran Señor y de su privilegiada Esposa Teresa de Jesús, que hallaba su mayor dicha en sujetarse á las criaturas por reverencia al Criador. No hallaréis práctica mas sólida y que mas abundante copia de paz derrame sobre vuestras almas, que desean contentamiento y hartura aspirando á mandar y sobreponerse á todos, cuando solo se halla en la humilde sujecion, en el desprecio de nosotros mismos, en la humildad de corazon. Por la soberbia, el corazon hecho para obedecer sale de su centro, del fin que Dios le ha señalado; por eso no es de maravillar se encuentre inquieto fuera de la humildad. Todo te predica, lector mio, esta virtud, la mas necesaria para tu alma: Jesucristo y su Madre santísima, Teresa de Jesús tu maestra y valedora, tu propia miseria, los desengaños amargos que has devorado en el camino de la soberbia, tu propio interés, tu temporal y eterna dicha. ¡Feliz una y mil veces, ó amante teresiano, si te aprovechas de esta leccion, y puedes repetir en verdad con la ilustre Doctora: « ¡Oh válamelo Dios, y cómo no nos conocemos! El verdadero humilde de mi consejo siempre se siente en el mas bajo lugar, que así nos dijo el Señor lo hiciésemos, y nos lo enseñó por la obra... para eso es la humildad, para tenerse por dichosa en servir á los siervos del Señor y alabarle; porque mereciendo ser siervo de los demonios en el infierno la trajo el Señor entre ellos.» (Santa Teresa de Jesús, *Camino de perfección*, c. 17).

UNA FAUSTA NUEVA.

Creemos que todos los lectores de la *Revista Teresiana* que miran con interés todo lo que se relaciona con la honra de Teresa de Jesús, han de alegrarse con la nueva de que la Asociacion espiritual de jóvenes católicas, hijas de María Inmaculada y de santa Teresa de Jesús, fundada en Tortosa el día de la fiesta de nuestra seráfica Doctora, año 1873, aprobada y enriquecida con indulgencias por nuestro sábio y virtuoso Obispo, acaba de ser bendecida tambien por nuestro Padre Santo el inmortal Pio IX, concediendo indulgencia plenaria por la Comunión de cada mes, y 300 días por cada obra buena prescrita por el Reglamento de la Asociacion. Además hay concedidas indulgencia plenaria el día de la admision, en las fiestas de las patronas de la Asociacion María y Teresa de Jesús, y cada mes otra indulgencia plenaria á los que hagan un cuarto de hora de meditacion ú oracion mental *cada dia*, confesando y comulgando, y rogando por las necesidades de la Iglesia. Estas indulgencias pueden ganarlas tambien los sacerdotes Director y Vicedirector de la Asociacion, pero con la condicion precisa de que sean nombrados por el Ordinario del lugar en que esta se instala.

¡Ya moriremos gozosos! exclamamos al recibir el animado Breve de Su Santidad el bondadoso Pio IX; pues, sobrepujando á nuestras esperanzas, se ha dignado abrir tan liberalmente el Vicario de Jesús de Teresa el tesoro de la Iglesia para fecundizar una parte, la mas minima, si se quiere, del jardín del Amado de las almas, cual es la juventud católica femenil, si bien la mas necesitada de cuidados y del riego y frescura copiosa de las aguas de la gracia para producir frutos sazonados de salud para las gentes.

Gloria á Dios por ello, y gracias mil á ti, ó bendita Teresa de Jesús, pues una vez mas has acreditado ser gran baratona y bullidora de negocios de la mayor honra de Jesús; porque en la vispera del día de tu nacimiento, en la vispera de los ejercicios espirituales que por primera vez te consagraban tus hijas en la Teresiana Tortosa, tú que conocias los deseos y votos de su generoso corazon, te anticipaste á negociarles estas gracias, que en lo humano no confiábamos obtener aun. Con ello además te mostraste agradecida y recompensaste los sacrificios que por cumplir el reglamento, á mayor gloria de Dios, se imponian gustosamente tus hijas. Gracias mil asimismo á María inmaculada y al glorioso san José su Esposo, que oyendo nuestras súplicas

nos alcanzaron esta gracia antes de finir el mes de marzo, consagrado á honrar la memoria de tan excelso Protector. Y gracias por fin al bondadoso Pío IX, que en medio de su estrecho cautiverio atiende con paternal solicitud las súplicas de sus hijas. No nos olvidaremos de tus necesidades, ó Padre Santo, y mientras dure la Asociacion se acordará de tí, pidiendo á Jesús de Teresa abrevie los dias de prueba y te conceda, despues de ver el triunfo de la Iglesia, una corona de gloria inmortal.— *E. de O.*

UNA ACLARACION Y SÚPLICA Á LOS AMANTES TERESIANOS.

Como creemos que esta Asociacion de Hijas de María y Teresa de Jesús es admirablemente oportuna en los tiempos de disipacion é indiferencia religiosa que atravesamos, segun dice el sábio Obispo de Tortosa; como segun el sentir de personas doctas y piadosas está destinada á contribuir no poco á la regeneracion de nuestra España y reflorecimiento de la piedad, despertando el espiritu de la gran Teresa de Jesús en sus hijas y hermanas las doncellas españolas; como estamos intimamente convencidos de que esta humilde, y segun algunos inspirada Asociacion ha de atraer copiosas bendiciones del cielo sobre nuestra patria infortunada, como las va atrayendo sobre muchas almas en esta de Tortosa, y como por otra parte de varios puntos de España nos piden instrucciones para establecerla, vamos á indicar de un modo práctico qué deben hacer para organizarla los que se interesan por la honra de Teresa de Jesús y por la salvacion de España.

Para resolverse á instalar la Asociacion de jóvenes católicas, basta que haya en el pueblo ó ciudad siete jóvenes animosas que comprendan un poco el espiritu de Teresa de Jesús, y tengan deseos grandes (no se piden obras) de promover los intereses de Jesús, cumpliendo con mas fidelidad que el comun de los cristianos las promesas solemnes que hicieron en el santo Bautismo de renunciar á Satanás, á sus obras y pompas, ayudando además á los que trabajan en la conversion de los pecadores y santificacion de las almas. ¿Qué ciudad ó aldea, por insignificante que sea, habrá en nuestra católica España que no cuente siete de estas jóvenes? Menester seria confesar que no corre ya por sus venas sangre española, que no hay fe; y eso, á Dios gracias, no puede decirse de la juventud femenil, que si en parte se olvida, en un momento de delirio y exaltacion de las pasiones, de la fe y prácticas re-

ligiosas de sus padres, vuelve pronto á mirar con amor la religion católica que amó en su infancia y mamó con la leche de sus cristianas madres.

Halladas siete de estas animosas jóvenes, se les indica los medios de lograr tan alto fin. Estos son la oracion y las buenas obras.

Un cuarto de hora cada dia de oracion ó meditacion es la mas esencial práctica que prescribe nuestra Asociacion, porque es tiempo perdido lo que no se gasta en oracion, como dice la seráfica Doctora, y porque además con ella aseguran estas jóvenes su eterna salvacion de un modo infalible, segun el testimonio de la misma santa Doctora, pues «alma que persevera en oracion por pecados y tentaciones y caídas de mil maneras que ponga el demonio, en fin *tengo por cierto* la saca el Señor á puerto de salvacion (1).»

Esta práctica santa de oracion es como el alma y fundamento de nuestra teresiana Asociacion, lo que forma su carácter, lo que le da fisonomía propia, su mejor distintivo. Y no puede ser de otro modo. Almas que aspiran á la dicha de ser reconocidas y llamadas hijas de Teresa de Jesús, maestra por excelencia de oracion y Doctora de los místicos doctores, no llevarian con verdad tan honroso titulo si no practicasen la primera y mas repetida de sus lecciones; no copiarian el rasgo mas hermoso y sobresaliente de su espiritual Madre, y nadie por consiguiente las reconoceria por hijas de Teresa de Jesús.

Mas como nuestra Asociacion es para jóvenes doncellas que viven en el mundo ocupadas en mil tareas diversas, solo se les prescribe un cuarto de hora cada dia de oracion (y no dos horas, cual lo hacen las hijas escogidas de Teresa que moran en el retiro), ya porque este corto tiempo les ayudará á concertar la vida, ya en fin porque aseguran su salvacion eterna, si son fieles á su cumplimiento, segun la sentencia de la misma Santa, que dice: «Dadme cada dia un cuarto de hora de oracion ó meditacion, y yo os daré el cielo.»

Cada semana una visita á María Inmaculada y Teresa de Jesús, rogando por las necesidades de la Asociacion, de la Iglesia y del Papa, de nuestra España, y *en especial* para que haya siempre muchos sábios y santos ministros del Señor, ó como decia Teresa de Jesús, «buenos letrados, porque buen letrado nunca me engañó.» Como estas prácticas queremos se puedan cumplir por todas las jóvenes católicas del mundo, anticipándonos á desvanecer dificultades y pretextos que siempre inventan los corazones poco animosos en el servicio de Dios, prevenimos que esta visita semanal como el cuarto de hora de oracion cotidiano pueden hacerse en la iglesia ó en casa, en el campo ó en medio de las faenas ordinarias de la vida, pues, como advertia la santa

(1) Santa Teresa de Jesús en su Vida.

Doctora, «récia cosa seria que solo en los rincones se pudiese traer oracion, siendo asi que aun entre los pucheros anda el Señor.» Asi lo indicamos en las cédulas de visita, señalando para las que no saben leer doce *Ave Marias* á la purisima Concepcion, y seis *Padre nuestros* á santa Teresa de Jesús (1).

Cada mes prescribe una Comunion el Reglamento. ¿Qué menos se puede pedir para dar al alma de la flaca juventud sustento y vigor á fin de poder andar sin notable cansancio y desmayo el camino un tanto difícil de la vida cristiana?

Por fin, *cada año*, para reparar las quiebras de la piedad, y para elevar nuestros corazones que siempre se abajan á la tierra y se pegan de su polvo, se hacen unos dias de ejercicios espirituales segun el método de san Ignacio y la doctrina de la seráfica doctora Teresa de Jesús.

Deben ser tres dias por lo menos; aunque en esta de Tortosa, en este primer año se han lamentado no poco las jóvenes católicas de la brevedad con que han pasado los cinco dias que á este fin se han consagrado. Quizás seria lo mas prudente y acertado dedicar una semana al año á esta renovacion de espíritu que tan felices resultados está destinada á dar en nuestra España si va generalizándose nuestra Asociacion Teresiana. No vacilamos en asegurar, en vista de los consoladores y fecundos resultados que ha dado en esta ciudad, que Dios ofrece á la juventud católica femenil este medio de salvacion como el mas eficaz, despues del ejercicio del cuarto de hora de oracion, para regenerar á España, levantar su espíritu y hacer florecer en ella en una época no muy lejana los dias y hechos gloriosos para la Religion y la patria que brillaron en los tiempos de santa Teresa de Jesús.

Las mismas causas producen los mismos efectos: reviva, pues, el espíritu de oracion de Teresa de Jesús en los pechos españoles, y veremos las mismas obras, iguales frutos de bendicion, de bienandanza y de paz. ¿Quién, pues, que de español y de católico se precie no ayudará con su cornadillo á tan colosal empresa, por medios tan sencillos, tan fáciles, tan prácticos? — Pero tenemos ya las Hijas de Maria en nuestra ciudad ó pueblo, dicen algunos. Y entonces ¿qué hacer? Dos Asociaciones de jóvenes doncellas no convienen en un mismo punto. — Está bien. No me gusta la multiplicidad de prácticas encaminadas á un mismo fin. La unidad y simplicidad: hé ahí á lo que tiende el espíritu cristiano. Pero es el caso que la Asociacion Teresiana es Mariana á la vez, tanto que en esta de Tortosa donde ha nacido,

(1) Hay impreso un librito para hacer la visita con el Reglamento y aprobacion del señor Obispo de Tortosa: se remite por correo á un real el ejemplar, franco de porte. Calle del Pino, 5, bajos, Barcelona.

como no habia la Asociacion de Hijas de María, tiene por Patronas, pues lo son de España, á María en el misterio de la purísima Concepcion y á santa Teresa de Jesús, y á entrambas ha consagrado solemne novena, y en un mismo altar las venera. Donde, pues, se haya de fundar nuestra Asociacion y no haya hijas de María, debe ser las dos cosas á la vez, como previene el Reglamento; pues en España no puede separarse lo que Dios juntó al darnos por patronas á las dos Vírgenes que mas ama el Señor y mas ha honrado en la tierra. Mas donde haya hijas de María tan solo, como sucede en varios puntos de nuestra España y América, suplicamos con el mayor encarecimiento á los dignos Directores, Presidenta y demás asociadas que de católicos y españoles se precien, que admitan el nombre y prácticas de la Asociacion Teresiana que no sean incompatibles con sus estatutos.

Quisiéramos ante todo que no se mirase como una innovacion ó novedad caprichosa nuestra humilde Asociacion, que no tiene de nueva sino el nombre, pues viene á renovar todas las otras asociaciones de doncellas cristianas y á vivificarlas con sus sencillas prácticas de piedad. Ninguna Asociacion desmerecerá; al contrario, todas sentirán nuevos gérmenes de vida y robustez al admitir las prácticas de piedad que proponemos, sobre todo el cuarto de hora de oracion diario, pues la oracion es la que vivifica todas las obras. Si muchas Asociaciones desfallecen de su primitivo fervor y por fin mueren ó arrastran vida lánguida, es por faltarles esta condicion esencial de vigor. Además Teresa de Jesús, gran baratona, como ella se llamaba, tiene trazas admirables para bullir este negocio, y es un prodigio lo que obra en los corazones de la juventud femenil española el conocimiento de su espíritu abrasado, de sus virtudes amabilísimas, de sus gracias incomparables, de su corazon generoso sin melindres ni hipocresía, sin escrúpulos ni exageraciones. ¡Oh! que es imposible á los corazones españoles conocer á su ilustre paisana santa Teresa de Jesús y no amarla, amarla y no apasionarse de sus cosas; y un alma apasionada de Teresa de Jesús está dispuesta para todo lo bueno, para todo lo bello, lo grande y lo santo. Teresa de Jesús va despertando en esas almas desusadas energías, deseos generosos que las cautivan, las animan á todas las prácticas de virtud. La Asociacion Teresiana, pues, está destinada á españolizar y vivificar, digámoslo así, á todas las otras Asociaciones espirituales de jóvenes doncellas.

¡Y á cuán poca costa! Basta asociar el nombre de Teresa de Jesús al de María Inmaculada, dos nombres que ningun católico español puede separar al dirigirse al cielo en demanda de socorro por las tribulaciones y trabajos que está sufriendo nuestra España.

Basta tomar de nuestro Reglamento algunas prácticas sencillas y

fáciles que no tiene la Asociación de Hijas de María, y consagrar á Teresa de Jesús como á segunda Patrona de las Españas algun obsequio en su festividad.

Este mes del delicioso mayo, en el que consagran todas las hijas de María solemnes cultos á su Madre y Patrona, seria quizás el tiempo mas á propósito para hacer este obsequio á santa Teresa de Jesús, una de las hijas mas amadas ó quizás la mas amada de María santísima, para que así unidas en un mismo lazo de amor tal Madre y tal hija se haga digna la juventud católica española de doncellas de los altos designios que Dios tiene sobre ella, contribuyendo de esta suerte de un modo el mas eficaz á la reforma de costumbres y reflorecimiento de la piedad verdadera en nuestra hoy tan infortunada patria, como gloriosa en los dias de fe de nuestra gran Teresa de Jesús.—*E. de O.*

LA ESPAÑA CATÓLICA

Á SU EXCELSA PROTECTORA SANTA TERESA DE JESÚS.

Madre mia, ¿cuándo se acabará esto?
Acude presto, y consuela á tu España.

Estaba la M. Isabel de la Encarnacion del convento de Santa Teresa de la Puebla de Méjico combatida en extrema enfermedad de mil tentaciones del demonio, á cual mas feas y horribles. Agonizaba y peleaba entre mortales congojas esta hija esforzada de la invencible Teresa de Jesús mientras sus hermanas oraban al Señor por ella, repitiendo con el Real Profeta: «Clamé al Señor en mi tribulacion, y oyó mis ruegos.» A las diez de la noche apareciósele nuestra Santa para consolarla, y la M. Isabel le preguntó: «Madre mia, ¿cuándo se acabará esto?» Y Teresa de Jesús animándola le respondió: «Mañana, al toque del alba quedarás libre.» Y así fué.

Al leer este hecho y recordar esta gracia singular de nuestra excelsa Patrona, nos ha venido á la memoria la situacion angustiosa en que se halla hoy dia tambien una hija la mas esclarecida y amada de nuestra Santa, la católica España. Al ver sus angustias, sus convulsiones, su agonía prolongada, no hemos podido menos de elevar nuestros ojos y corazon llenos de llanto al cielo, y decirle á esta buena Madre Teresa de Jesús: «Madre mia, ¿cuándo se acabará esto? ¿Cuándo España volverá á ser lo que fué en tus dias, grande, feliz, respetada, católica de veras? ¿Cuándo se acabará tanta inquietud y perversidad, y

cesarán tantos males como la afligen por haberse olvidado de su Dios, y desoido tus consejos y enseñanzas? ¿Cuándo harás llegar á nuestros oídos el anuncio de la suspirada paz y union y concordia entre todos los españoles? ¿Cuándo será este cuando? ¡Oh, si fuese hoy... ahora... en este momento, que nos dijese como á tu hija: Quedarás libre de todos tus males, y serás otra vez la nacion por excelencia católica y feliz!»

¿Y por qué no, ó gran Patrona de las Españas Teresa de Jesús?

Si nuestra ingratitud y falta de sincero arrepentimiento de nuestros pecados no merecen aun oír este anuncio de paz, á lo menos intercede tú, ó Madre y Patrona nuestra, y acude presto, y consuela á tu España. Si has de observar y ponderar nuestras iniquidades, nunca mereceremos compasion, pues con los castigos ¡ay! nos endurecemos mas en la maldad.

Tú bajaste del cielo por consolar á una de tus hijas puesta en melancolía profunda por una falta leve, y ordenaste, compadeciéndote de su triste estado, á la venerable Ana de san Agustin que la socorriese, diciéndole: «Acude presto, y consuela á aquella alma.» El penar de una sola de tus hijas te movió á compasion; ¿y no te quebrará el corazon el llanto de miles de tus hijos que te claman: Acude presto, y consuela á tu España? ¿Desoirás nuestros clamores? ¿te harás sorda por mas tiempo á nuestras súplicas? ¿desatenderás nuestro llanto y afliccion?... ¡Ah! no es posible: seria preciso negarte entrañas de madre. Si por mas tiempo difirieses el socorrernos, entonces si que podríamos exclamar, reconviéndote con tus mismas palabras: «¡ Ah! ¡que no se han de apretar tanto las almas, las almas buenas de tus hijos los españoles que te aman y gimen en la afliccion!»

Españoles todos: tiempo es ya de hacer dulce violencia á nuestra gran Patrona Teresa de Jesús, importunándola sin cesar para que socorra á su España, pues nos consta de un modo que no deja lugar á duda que Teresa de Jesús quiere manifestar por un gran prodigio su predileccion por la España católica en nuestros días, con tal que sus hijos y hermanos los españoles la invoquen con confianza y reconociendo su poderosa proteccion. ¡Oh si pudiésemos hablar á cada uno de los lectores de la *Revista Teresiana*, y descubrirles las meditaciones de paz y amor que Teresa de Jesús medita sobre la España católica! ¡Con qué fervor y frecuencia diríamos todos miles de veces: «Madre mia, santa Teresa de Jesús, Patrona de las Españas! ¿cuándo se acabará esto? ¡Acude presto, y consuela á tu España puesta en extrema tribulacion!—C.

LAS HORAS SÉRIAS DE UNA JÓVEN CATÓLICA.

I.

TODO POR JESÚS DE TERESA.

No querria yo, hijas mías, fuésedes mujeres en nada, ni lo pareciédes, sino varones fuertes; que si ellas hacen lo que es en si, el Señor les hara tan varoniles que espantan a los hombres: y que facil es a su Majestad, pues nos hizo de nada.

(Santa Teresa de Jesús, *Cam. de perf.*, c. 7).

Un motivo de gratitud y... de obediencia; el deseo de contribuir con mi cornadillo á dar á conocer y amar en lo que pueda á mi querida Madre santa Teresa de Jesús, pone la pluma en mis manos en este dia. El amor que os profesa, ó hermanas mías muy queridas jóvenes católicas, la menor y mas ruin de las que llevamos el honroso título de hijas de María inmaculada y Teresa de Jesús, me impulsa, me obliga á deciros algo que pueda sernos de comun provecho. Jóven como vosotras, viviendo en medio del mundo como vosotras, conozco un tanto los peligros interiores y exteriores que nos cercan, la multitud de lazos que nos tienden á todas horas el mundo, el demonio y nuestra propia debilidad, para arrebatarnos el amor de Jesús sobre todas las cosas, y despeñarnos en la perdicion eterna, despues de habernos hecho vivir vida infeliz. Si nuestra Asociacion tiene por divisa: ¡Viva Jesús, muera el pecado! si nuestras armas son la oracion y el buen ejemplo; si son nuestras capitanas invencibles Maria inmaculada y Teresa de Jesús; si, en fin, es nuestro deber cumplir como buenas las promesas solemnes que hicimos en el santo Bñtismo de renunciar á Satanás, á sus obras y pompas, y con ello promover los intereses de Jesús con celo siempre creciente, bueno será que una jóven como vosotras os recuerde estas verdades y deberes, de los que la juventud, de suyo ligera, suele fácilmente olvidarse. Además, como decía nuestra Madre Teresa de Jesús, mejor se entienden el lenguaje unas mujeres de otras (1), y con el amor que nos profesamos, por reconocernos todas hijas de María y Teresa de Jesús, hará quizás mas al caso lo que yo os diga, aunque no bien concertado, que no otros que son letrados y varones sábios.

Intitulo mi modesto ensayo y sencillas reflexiones: «Las horas serias de una jóven,» ya porque nos puedan servir de materia de meditacion en el cuarto de hora de oracion, que segun prescriben las

(1) Santa Teresa de Jesús, prólogo á las *Moradas*.

Reglas de nuestra Asociacion debemos hacer todos los dias , ya tambien con el fin de facilitaros el cumplimiento del deseo de nuestra Santa, que quiere que sus hijas no sean en nada mujeres vanas, ni lo parezcan, sino varones fuertes, tales que espanten á los hombres. Veamos ahora una de las verdades fundamentales de nuestra santa fe.

No nos ha criado Dios para que cual los irracionales viviéramos sobre la tierra ignorando nuestro origen y desconociendo nuestro último fin, ni mucho menos porque tenga necesidad alguna de nosotros. Nos ha criado por su bondad y para ejercitar en nosotras la grandeza de su misericordia; para esto nos ha dotado de potencias y sentidos, á fin de que le conozcamos, nos acordemos de él, le amemos, tengamos siempre presentes sus beneficios, admiremos sus obras maravillosas y le alabemos sin cesar. Nos ha criado únicamente para Él, y para que gocemos eternamente de la inmensidad de su gloria.

Innumerables ejemplos nos ha dado tambien este bondadoso Señor para que con mas facilidad podamos seguirle en la carrera de esta triste vida, los cuales, junto con la ayuda de su gracia omnipotente, son medios eficacisimos que nos conducen á merecer la bienaventuranza eterna.

Peró ¿cómo se corresponde á los designios y bondades del divino Criador? ¿Somos acaso agradecidas á lo que ha hecho por nosotras? ¿Hemos desechado y menospreciado como vanas todas las cosas que no se refieren á Dios?

¡Ay! ¡cuán diferente ha sido nuestro modo de proceder! En vez de unirnos al Criador y de amarle y servirle, con monstruosa ingratitud nos hemos rebelado contra él con afectos desarreglados, valiéndonos de sus mismos dones para ofenderle y alejarnos de su lado, como si no se lo debiésemos todo, habiéndonos sacado de la misma nada.

Esta es generalmente la conducta de la juventud, por ser de suyo ligera, y muy especial en nuestro sexo débil. ¡Oh! ¡con cuánta verdad afirmaba la mujer fuerte Teresa de Jesús, que á cosa tan flaca como somos las mujeres todo nos puede dañar! Porque cuando una jóven entra en el mundo, todo se conjura contra ella para seducirla, y su poca reflexion la expone á mil peligros que conoce cuando no hay remedio, y que hubiera evitado pensando mas seriamente.

El primer cuidado que tiene una jóven es el de su felicidad; esto se comprende fácilmente por sus conversaciones con las amigas, que segun sus impresiones son casi siempre harto ilusorias.

El mundo se presenta ante sus ojos con los mas lisonjeros colores, y esta jóven, si desconoce su dignidad de cristiana y su altísimo fin, se deja seducir por esos falsos atractivos, y se lanza en busca de las ilusiones que constantemente vienen burlando su deseo. Pero como

teme por otra parte se desvanezca el brillo que la fascina y no llegue á poseer la felicidad por la que anhela, no quiere ver mas que lo presente, ni fijar su vista en un objeto determinado, antes bien se consagra á mil diferentes, esperando encontrar la felicidad en lo mismo que mas le aleja de ella.

¿En qué consiste, pues, que vaya por un camino opuesto al que conduce á conseguir lo que desea? Porque no recapacita seriamente en su corazon; por ello busca la felicidad donde no está ni puede estar. Dios nos ha dado ese invencible deseo de felicidad como un medio para atraernos hácia él; y nuestra insensatez se vale de ese mismo deseo para separarnos mas de él. Para ser felices necesitamos, ante todo, conocer el último fin; no conociéndole estamos expuestas á buscarlo donde no está en realidad. Como este fin es Dios, dirigidas al cielo han de ir siempre nuestras miradas, elevados nuestros deseos y pensamientos, y solo de arriba han de ser tambien nuestras esperanzas.

La felicidad está en Dios, y de nosotras depende el poseerla; pues con esa libertad que el mismo Dios nos ha dado, y con la ayuda de su divina gracia, nada hay que no podamos hacer ni llevar á cabo; pero conviene y es necesario para conseguirlo que llevemos el yugo del Señor desde la primera edad. Para esto debemos consagrar á Dios las primicias de nuestra juventud, y además, reconocer la importancia de los deberes que ella nos impone: esto es lo que principalmente hemos de atender.

El demonio hace tambien los mayores esfuerzos para arrebatar á Dios los primeros afectos de nuestro corazon. De aquí es que en esta edad todo conspira para seducirnos: el amor á los placeres, la vanidad y el deseo de bien parecer y agradar, los respetos humanos, la pereza é inconstancia que se apodera de nosotras cuando se trata de cosas del cielo, y solo deja actividad para las de la tierra.

Todo se conjura para que pierda Nuestro Señor lo que mas gloria puede causarle. ¡Tal es lo que vále la juventud ante su vista! Por eso nos dijo un dia con muchísima razon nuestro ilustrísimo señor Obispo: *El porvenir será lo que seáis vosotras.* ¡Ay, pues, de la jóven que se olvide de su origen y de su último fin! Perecerá sin remedio, y con ella muchas almas.

Siendo esto así, ¿permitirémos se diga que las hijas de María inmaculada y Teresa de Jesús, con la ligereza de esas jóvenes que no saben ó no quieren reflexionar seriamente sobre la alteza de su misión; permitirémos se diga que no supieron aprovechar el tiempo que decide de su salvacion y de la de otros, siguiendo una senda cuyo fin no es el mismo para el que hemos sido criadas? ¡Ah! no, y mil veces

no... Nosotras sabrémos hacernos dignas de la bella mision que nos ha sido confiada, imitando á nuestra idolatrada Madre la hidalga española Teresa de Jesús: este es el único medio por el cual llenarémos nuestro deber, y evitarémos caer en las redes que por todas partes nos tiende el maligno espíritu para perdernos.

Imitemos, pues, ó jóvenes católicas, á Teresa de Jesús; imitémosla de modo que todas nuestras acciones sean conformes á las suyas; imitémosla siempre, porque con tan riquísimo modelo aprenderémos la gran dignidad y hermosura de nuestra alma hecha á imágen de Dios, y conocerémos cuánto valemos y en cuánto debemos estimarnos; ¡Pluguiera al cielo que así lo hiciéramos, ó hermanas mias queridas! Nuestra Madre nos alcance de su Jesús gracia para aprovecharnos de estas breves reflexiones, que solo se dirigen á su mayor honra y gloria. Oigamos, por fin, á nuestra seráfica Doctora: «No es pequeña lástima y confusion que por nuestra culpa no entendamos á nosotros mismos, ni sepamos quién somos. ¿No seria gran ignorancia, hijas mias, que preguntasen á uno quién es, y no se conociese, ni supiese quién fué su padre, ni su madre, ni de qué tierra? Pues si esto seria gran bestialidad, sin comparacion es mayor la que hay en nosotras, cuando no procuramos saber qué cosa somos, sino que nos detenemos en estos cuerpos, y así á bulto porque lo hemos oido (y porque nos lo dice la fe), sabemos que tenemos almas; mas qué bienes puede haber en esta alma, ó quién está dentro en esta alma, ó el gran valor della, pocas veces lo consideramos: y así se tiene en tan poco procurar con todo cuidado conservar su hermosura. Todo se nos va en la groseria del engaste, ó cerca deste castillo, que son estos cuerpos.»

Meditemos estas celestiales enseñanzas de nuestra Madre y Maestra, y ajustemos á ella nuestra conducta; y encomendándoos á sus oraciones se despidе de vosotras hasta el próximo número

Una hija de María inmaculada y Teresa de Jesús.

SIMPLICIDADES SANTAS DE TERESA DE JESÚS.

II.

Mientras estaba en Toledo la gran Teresa de Jesús, fundadora de muchos conventos y madre espiritual de numerosísimos hijos, llegó á tal grado su humildad, que persuadida que nunca habia sido, ni un dia tan solo, verdadera religiosa, y deseando que sus hijas así lo cre-

yesen, suplicó á su confesor y prelado el venerable Jerónimo Gracian que le quitase el hábito, como á indigna de habitar en la casa del Señor, y le permitiese estar como novicia por algun tiempo vestida de seglar hasta ser otra vez admitida á la toma de hábito, á juicio de sus superiores. Tan vivas y repetidas fueron las instancias, tan profunda la humildad, tan tierna la devocion de la humilde Santa, que movieron á complacerla al P. Gracian, dando órden al momento para que la despojases del santo hábito de Carmelita, y la tratasen como á una de las novicias. Tan contenta quedó nuestra Santa con este acto de humildad, que no cabia en sí de gozo al verse tratada cual ella se creia merecer en su bajo sentir.

Con todo, poco tiempo duró este ejercicio de profunda humildad, porque despues de tres dias la volvió á admitir el prelado, vistiéndola otra vez el hábito de religiosa Carmelita, con las mismas preces y ceremonias que se acostumbran en la toma de hábito de una novicia.

¡Qué simplicidad! dirán quizás algunos de nuestros lectores que no comprenden el espíritu que anima á los Santos en todas sus acciones. ¿A qué viene esta tontería? exclamará el hombre *animal* (así le llama el Apóstol), que no conoce el espíritu de Dios. ¡Pues no faltaba mas que la que era fundadora, maestra, madre y superiora de sus religiosas, la que era la cabeza de todas ellas, hubiese sido rechazada de su seno y compañía como indigna de llevar el santo hábito, que todas habian recibido de sus manos!!! ¿No lo sabia esto la discreta y docta Teresa, á cuya perspicacia y buen juicio nada se escapaba? ¿Por qué, pues, esta rara y extravagante ocurrencia? No creíamos que á tal grado llegase la simplicidad y boberia de la que no puede negarse, por otra parte, que era mujer de talento, merecedora de toda justicia del título esclarecido de doctora.

Poco á poco, lector querido, no desbarres; por amor de la gran Santa te lo suplico, y suspende el juicio sobre este particular hasta que tengas mas datos para sentenciar. Tú calificas este acto de simplicidad, y yo me conformo con tu parecer: solo falta á tu palabra el calificativo de *santa*. Sí, llámale simplicidad á este acto, pero simplicidad santa, y estarás en lo cierto y verdadero. No juzgues los actos de los Santos por la corteza exterior si las mas de las veces no quieres errar; sino júzgalos principalmente por el espíritu que los anima, y así no podrás menos de aprobarlos y alabarlos, como los aprueba y alaba Dios nuestro Señor, que no puede errar. La vida de los Santos abunda de estas extravagancias ó simplicidades, y la de nuestra discreta Castellana no debe estar exenta de ellas, pues su espíritu es uno de los que ofrece mas variados matices ó accidentes al ojo del observador cristiano. Por eso no hemos reparado en dar cabida en nuestra

publicacion á una seccion intitulada: *Simplicidades santas*, pues ella, la gran Teresa de Jesús misma, asegura que tenia muchas. Además, con ello nos moveremos mas y mas á admirar y amar á tan esclarecida Santa, pues aun en esas cosas triviales revela tan levantado espíritu, que no hallaremos igual en los actos mas heróicos de virtud que nosotros practicamos. Mira con cuán diferentes ojos que los tuyos contemplaba el Señor esta santa simplicidad de su amada esposa Teresa de Jesús, pues como consta en las actas de su canonizacion, al practicarla tuvo tan fervorosos impetus de devocion su alma seráfica, que á vista de todos fué arrebatada en éxtasis suavísimo, transformado su rostro con los resplandores de la luz celestial. Así premia Dios estas simplicidades de sus siervos, que el mundo juzga siempre injustamente, porque desconoce el espíritu de humildad que las dicta.

Alcáncenos la humilde Doctora la gracia de imitarla en su santa simplicidad, para merecer del cielo iguales favores, y principalmente la de entrar en el reino de los cielos, prometido exclusivamente á los sencillos y humildes de corazon.

UN RECUERDO.

¿LO CUMPLÍS?

Supongo, lector querido, que al leer el número de la Revista de enero te habrás fijado en la recomendacion que eficazmente te hacíamos en la página 124. Al recitar la oracion que uno de los mas devotos Santos y esclarecidos doctores de la Iglesia compuso para consagrarse á santa Teresa de Jesús, has dicho: «Propongo firmemente querer siempre serviros, ó Teresa de Jesús, y hacer cuanto me sea posible para que seáis servida y honrada de todos.» Un recuerdo; acéptalo en gracia de la Santa. Al hacer todos los dias exámen por la noche de lo que has hecho por fomentar los intereses de Jesús, ¿no te has preguntado á tí mismo: ¿Qué he hecho por propagar la devocion y culto de Teresa de Jesús, para hacerla conocer y amar de mis hermanos los españoles? Y si lo has hecho, ¿qué te responde la conciencia?... Examínalo detenidamente para no ser infiel á tus propósitos y desagradar por lo mismo á la agradecida y amabilísima Teresa de Jesús. Si tu conciencia te dice que nada has dejado por hacer de lo que está en tu mano para dar á conocer y amar á la gran Doctora, alégrate porque has contentado á Jesucristo, satisfaciendo uno de los

mas vivos deseos de su divino Corazon, enamorado en extremo de su Teresa.

Y si no lo has hecho hasta hoy, propon la enmienda, y empieza en este momento á cumplir tu propósito.

¡Y tan fácil cosa como es hacer todos los dias algo en obsequio de la gran Santa! La relacion de un hecho edificante de su vida, el recuerdo oportuno de una de sus sentencias, la expresion de una de sus mas encendidas exclamaciones... mil cosas, en fin, que ocurren al que sabe amar, y que tienes á mano en compendio en el *Almanaque Teresiano*, te facilitarán á las mil maravillas este apostolado teresiano. No dejes pasar dia sin obsequio á la agradecida Santa, porque el tiempo pasa y no vuelve, y urge sembrar á los cuatro vientos palabras de salud para ahogar las de blasfemia y muerte que el enemigo hace crecer en todas partes. Manos á la obra. Ningun dia sin linea, decia el antiguo pintor. Ningun dia sin cumplir mis promesas á Teresa de Jesús, exclame el devoto de tan incomparable Santa, y como buenos merecerémos bien de Dios y de la patria.

¡Españoles todos, hermanos míos! Dios quiere obrar otra vez salud en el pueblo español por medio de la valerosa Judit de la gracia, Teresa de Jesús. No nos hagamos indignos de esta merced. Que cada cual mire lo que ha hecho y lo que le falta hacer para dar á conocer y amar á la gran Teresa de Jesús, celadora de la fe y de la Religion en nuestra patria. Y cumplamos como buenos nuestro deber de católicos y de españoles.

E.

EL ESPÍRITU DE LOS ESPIRITISTAS NO ES EL ESPÍRITU DE DIOS.

I.

Hay algunos que creen en el espiritismo, y se llaman y quieren continuar siendo cristianos, católicos, apostólicos, romanos. ¿Sabeis por qué? porque rezan y mas rezan al hacer las prácticas espiritistas. Conozco á una de esas personas que asegura muy formalmente, y creo hasta con sinceridad, que es mas buena desde que cree en el espiritismo.—Yo, me decia, no rezaba antes, ni cuidaba de mi alma y porvenir; pero desde que asisti á estas reuniones espiritistas me falta siempre tiempo para rezar mis devociones: un sinnúmero de *Credos*, *Padre nuestros* y *Salves*, signarme y persignarme tantas veces que casi no me queda tiempo para comer y dormir. Si esto dura, temo volverme loco

con tan santo y abrumador trabajo, ó cuando menos perder la salud. ¿Cómo, pues, puede ser malo el espiritismo?

— Yo os lo diré: porque es malo, porque no está animado del espíritu de Dios.

— ¿Pues, si se hacen tantos rezos que no podeis negar que son cosas buenas?

— Mas no advertís las malas.

— ¿Cuáles?

— En primer lugar el espiritismo trata de arrancar de las almas la fe cristiana, y lo consigue despues de mas ó menos tiempo á vuelta de mil supersticiosas prácticas que conservan un sabor cristiano. ¡Oh amigo mio! El demonio, ese patillas, como le llamaba santa Teresa de Jesús, nunca se presenta á primera vista con toda su fealdad y malicia. Es astuto el marrullero, y para cazar en sus redes de perdicion muchas almas cúbrese para disimular su maldad con cualquiera cosa, si quereis, con el ropaje de la Religion. El lo que quiere es la perdicion de las almas, primero por el pecado, despues imposibilitándolas para la conversion arrancando la fe, raíz y fundamento de toda justificacion. Este es su fin: arrancar la gracia de Dios de las almas, y despues la fe para imposibilitarlas á la conversion. Los medios poco le importan.

— Pues, ¿si me parece que creo mas y mejor que antes?

— Decís bien, que os parece, pero en la realidad no es así. Que creéis mas cosas, pase si quereis; pues antes no creíais que un hombre cualquiera tuviese habilidad de oír las conversaciones del otro mundo y á su capricho revelar secretos que solo Dios sabe y tiene en su mano revelar cuando y como le place. Creéis, pues, mas; pues creéis que cuando se le antoje á un espiritista puede en dadas circunstancias evocar el espíritu de los muertos, y hacerles hablar y descubrir cosas que si fuesen siempre verdad podríamos decir que Dios estaria sujeto al capricho del hombre. Creéis mas, porque admitís algunos errores que antes no conocíais; pero ¿creéis mejor? Esto es, ¿ha mejorado vuestra fe cristiana, sobrenatural? ¿Creéis con fe mas viva, mas humilde, mas católica? Digo que no; y no solo lo digo, sino que os lo voy á demostrar. Atended bien, y notad una contradiccion entre vuestra fe y vuestras obras.

— Decís que al asistir á esas reuniones rezais el *Credo*, os persignais y qué sé yo qué mas penitencias que os impone un *medium* que algun dia estando de mal humor no quiere decir esta boca es mia, y deseais pronto y categórica respuesta, y por conseguirla os arrodillais y os afligís, y rezais y mas rezais. Pues bien: en el *Credo* confesais que Jesucristo es Hijo de Dios, confesais su Divinidad; y no obstante, los

doctores de la secta espiritista niegan este dogma fundamental y mas principal de la religion cristiana (1). Si, pues, invocais á Jesucristo Hijo de Dios, ¿por qué haceis esta confesion profesando unos dogmas y unas prácticas que niegan esta verdad? ¿Esto es creer mejor? ¡Oh! no; y pronto acabaréis, si continuais con estas prácticas, en perder totalmente la verdadera fe.

— Pues, si así es, ¿no se puede ser á la vez verdadero católico y espiritista? ¿Será el espiritismo una herejía condenada por la Iglesia (2)?

— Cabalmente; porque no puede haber convencion entre la luz y las tinieblas, entre Jesucristo y Belial. Una de dos, amigo mio, ó católico, ó espiritista: no hay medio para todo fiel que tenga dos dedos de frente y discurra. Los bobalicones que no penetran el fondo ni descubren las miras del espiritismo, podrán creer quizás que pueden pasarse con mezcla de la verdad y del error; mas todo espíritu ilustrado por las luces de la fe y enseñanzas de la Iglesia católica, despreciará el espiritismo como una farsa ó cuando menos como un error.

— Luego el espíritu de los espiritistas ¿no es el que anima á los fieles cristianos?

— No, amigo mio, y otro dia os lo haré ver mejor.

— Pues, si no es el espíritu de la Iglesia, ¿qué espíritu hablará á los espiritistas?

— Si no es el Espíritu Santo, ¿qué otro queda?

— ¿El espíritu malo?

— No hay otro.

— ¡Uf!!! ¡qué feo, qué asqueroso espíritu!! No quiero ser de su partido. Huye, espíritu malo. Ven á mi alma y nunca te apartes de ella, Espíritu bueno, Espíritu Santo Dios. Para siempre renunció á las prácticas espiritistas, pues quiero vivir y morir en la fe y espíritu de la Iglesia católica, apostólica, romana, fuera de la cual no hay salvacion.

(1) Allan Kardek en su impía obra *El Génesis, los milagros y las predicaciones segun el espiritismo*, nos presenta á Jesucristo como un ser dotado de una inmensa potencia magnética, asegurando que es un *medium de Dios*, no Dios verdadero. Niega los milagros de Jesucristo, y atribuye el conocimiento que tenia Jesucristo del pensamiento de los judíos á una *irradiacion fluidica*. Niega asimismo la Resurreccion de Jesucristo, prueba la mas principal de su divinidad, y fundamento de la fe cristiana.—(C. xv, págs. 352, 354, 359 y 401).

(2) Sobre este punto recomendamos la lectura de los dos breves opúsculos de D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., titulados: *¿Qué hay sobre el espiritismo?* y *¡Pobres espiritistas!* Están aprobados por la autoridad eclesiástica de Barcelona, y se venden en esta Tipografía católica á 70 céntimos el primero y 60 el segundo.

CARTA DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR OBISPO DE ÁVILA.

A la delicada bondad del Ilmo. Sr. Obispo de Ávila, patria de Teresa de Jesús, debemos el inmerecido obsequio de unas líneas verdaderamente preciosas, no por lo que de nuestra humilde *Revista*, en su excesiva benevolencia, se digna decir, como por las ideas, nuevas para nosotros, que apunta en su carta, y por lo mucho y bueno que por ellas tienen derecho á esperar nuestros piadosos abonados de tan celoso como sábio Prelado, en obsequio de su esclarecida Paisana.

Por nuestra parte solo le dirémos, contestando á sus finas y galantes frases de verdadero sabor teresiano, que grande honor será para la *Revista* poder dar á conocer sus escritos en honor de la Santa, y que se sentirá feliz nuestro corazon, viendo descollar sobre las mústias y descoloridas flores de nuestro canastillo, las hermosas y fragantes que de sus manos esperamos recibir.

Lean ahora nuestros abonados la carta á que nos referimos:

Ávila, marzo de 1874.

Muy señor mio y de mi distinguido aprecio: No me perdonaria á mí mismo si omitiese dar á V. un millar de gracias por lo mucho y muy bueno que V. está haciendo en honor de mi Santa, y por los libritos, estampas, etc., que V. se ha servido remitirme, y que estimo como preciosos regalos. Estoy suscrito á la *Revista* y la leo con interés, y la doy á leer, y bendigo de lo íntimo de mi corazon este y todos los trabajos de V. en obsequio de Jesús y de Teresa de Jesús. Como ella ha sido, es y será tan robadora de corazones, creo que el darla á conocer mas y mas ha de ser de grandes resultados para la reforma de costumbres y reflorecimiento de la piedad en los países católicos azotados y casi agostados por el soplo mortífero de la herejía y de la impiedad. Ella es como un *lugar teológico* aun para algunos que apenas admiten otros. Felicísimo pensamiento fué el de V. de utilizarla para comun provecho. Siga V. animoso con su *Revista*, y Dios le bendiga y fecundice como yo deseo y pido: y á V. harto bien se lo pagará la agradecida amante de Jesús. Con que solo se logre dispartar el deseo de leer las obras de la Santa, se hace negocio, y se dará á Dios mucha gloria.

Este cargo episcopal consume casi todo el tiempo y mas que hubiera. Al menos á mí me falta siempre el necesario: será por mi ruindad. No obstante, he de ver de honrarme alguna vez diciendo algo en la

Revista Teresiana, pues seria cosa récia, siendo Obispo de Avila, y Dominicó, y qué sé yo qué mas, no echar alguna flor, como quiera que sea, en el canastillo que V. y otros van llenando á las mil maravillas. Deseo no me falta; tiempo es lo que necesito.

Reciba V. y reciban sus compañeros mis sinceros parabienes y el ardiente deseo de mi alma de que Dios bendiga, prospere y haga fecundos para el bien sus trabajos; y sin vacilacion cuente V. en el número de sus amigos en el Corazon de Jesús y en el de Teresa á S. S. S.

Q. B. S. M.

FR. FERNANDO, *obispo de Ávila.*

CANCION DEL ALMA A SU ESPOSO.

¿Adónde te escondiste,
Amado, y me dejaste con gemido?
Como ciervo huiste,
Habiéndome herido;
Salí tras tí clamando, y ya eras ido.

Pastores los que fuéredes
Allá por las majadas al otero,
Si por ventura viéredes
Aquel que yo mas quiero,
Decidle que adolezco, peno y muero.

Buscando mis amores
Iré por esos montes y riberas;
Ni cogeré las flores,
Ni temeré las fieras,
Y pasaré los puertos y fronteras.

¡Oh bosques y espesuras
Plantadas por la mano de mi Amado!
¡Oh prado de verduras
De flores esmaltado!
Decid si por vosotros ha pasado.

• • • • •
Mi Amado, las montañas,
Los valles solicita nemorosos,
Las ínsulas extrañas,
Los rios sonorosos,
El silbo de los aires amorosos;
La noche sosegada
Procura, y los levantes de la aurora,

La música callada,
La soledad sonora,
La cena que recrea y enamora.

.
Detente, ciervo muerto;
Ven, austro, que recuerdas los amores,
Aspira por mi huerto,
Y corran sus olores,
Y pacerá el Amado entre las flores.

.
Mi alma se ha empleado
Y todo mi caudal en su servicio,
Ya no guardo ganado
Ni ya tengo otro oficio,
Que ya solo en amar es mi ejercicio.
Pues ya si en el ejido
De hoy mas no fuere vista ni hallada,
Diréis que me he perdido,
Que, andando enamorada,
Me hice perdidiza y fui ganada.

De flores y esmeraldas
En las frescas mañanas escogidas,
Harémos las guirnaldas,
En tu amor florecidas
Y en un cabello mio entretejidas.
En solo aquel cabello
Que en mi frente flotar consideraste,
Mirástele en mi cuello
Y en él preso quedaste,
Y en uno de mis ojos te llagaste.

Cuando tú me mirabas
Su gracia en mí tus ojos imprimian,
Por eso me adornabas
Y en eso merecian
Los míos adorar lo que en tí vian.
No quieras despreciarme,
Que si color moreno en mí hallaste,
Ya bien puedes mirarme
Despues que me miraste;
Que gracia y hermosura en mí dejaste.

SAN JUAN DE LA CRUZ.

HECHOS EDIFICANTES.

I.

¡YA PUEDO MORIRME!

Así exclamaba una jóven católica un momento despues de ser admitida á la Asociacion de Hijas de Maria Inmaculada y Teresa de Jesús.

¡Que puede ya morirse!... ¡Qué dicha, qué felicidad inunda el corazon de aquella jóven cuando semejante exclamacion se escapa de sus labios! ¿Qué ha visto, qué ha conseguido, qué cosa tan extraordinaria se ha realizado en la que así habla?

¿Qué significa esto?

Aquella frase nacida del corazon dice mucho, muchísimo: revela, desde el momento que fué pronunciada, la satisfaccion y la felicidad que inundaban el alma de la jóven al considerarse hija de Maria Inmaculada y de Teresa de Jesús.

Si... puede ser feliz y estar satisfecha. Sobrados motivos tiene para ello. Está satisfecha, porque al ingresar en nuestra Asociacion renovó las solemnes promesas que hizo á Dios en el santo Bautismo, y con plena libertad y conocimiento renunció á Satanás, á sus obras y pompas, por lo que pasó otra vez á ser hija de Dios y heredera del cielo. Es feliz, porque ha elegido por Madres á Maria Inmaculada y Teresa de Jesús, y sabe que en las adversidades de la vida siempre hallará consuelo al lado de estas cariñosas Madres.

¡Ya puedo morirme! porque aseguro mas y mas con las prácticas de la Asociacion la adquisicion de la gloria eterna.

¿Podriamos hacer igual exclamacion todas con sinceridad, Hermanas queridas?

Es verdad que hemos participado tambien nosotras de esa dulce satisfaccion muchas veces desde que militamos bajo las banderas de Maria y Teresa de Jesús, pero no hemos pronunciado quizás nunca con sinceridad esta exclamacion, que indica ser el colmo de la felicidad.

Bendita seas mil y mil veces, Teresa de Jesús, por los puros gozos que dispensas á las hijas de tu corazon. Haz, Madre querida, que todas, en todos los instantes del dia, podamos exclamar con esa dichosa jóven hija tuya y hermana nuestra: ¡Ya puedo morirme!

M. de la C.

Historial de las gestiones hechas en los primeros días de octubre de 1873 por D. Carmelo Saavedra, para probar la verdadera existencia de las espinas que rodean el corazón transverberado de santa Teresa de Jesús, dirigido al excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Salamanca.

(Conclusion).

El señor Canónigo me recibió con amable cordialidad, y la impresión que me causó la visita, la recordaré mientras viva con profunda gratitud.

Sucesivamente le exhibí la fotografía, la carta de V. E. I. y los otros documentos; mas en lo que se detuvo el señor Canónigo fué en la primera y sobre todo en la segunda; su emoción no podía ser mas viva, y las lágrimas asomaban á sus ojos: besando alternativamente la imagen del santo Corazón y la firma de V. E. I. repetía á menudo: «Sí, sí, credo, credó! ¡Oh! ahora creo, creo todo.» «Imposible es, señor Dalton, le dije, que pueda quedar ni mas satisfecho ni mas conmovido; mas la impresión que su carta...» El señor Canónigo no me dejó concluir, y comprendiendo á dónde iba á parar, me interrumpió diciendo: «Comprendo; sí, señor, es muy justo; yo escribiré otra carta á *The Tablet*, declarando la verdad del hecho, diciendo que quedo completamente convencido de la prodigiosa existencia de las Espinas. ¿Qué quiere V.? como amo tanto á santa Teresa (y me mostraba estantes enteros de su vasta biblioteca donde tenía primorosamente encuadrado cuanto se ha escrito sobre la Santa en español, francés é inglés) que, no habiendo visto yo las Espinas cuando tuve la dicha de venerar las reliquias, ni oído hablar nada de ellas, hasta esta época, quise cerciorarme si lady Herbert las había visto ó no, y si me podía servir de su nombre para citar su propia opinión con la mía, pues que en caso negativo quería por el honor de la Santa, que tanto amo, hacer cesar un ruido que consideraba sin fundamento. Es cierto que he obrado mal y que para dar mayor autorización al servicio que pretendía rendir á la santa Reformadora, era al venerable y santo Obispo de Salamanca á quien hubiese debido preguntarlo como persona la mas competente y autorizada; mas yo lo enmendaré todo.»

El tiempo corría, y el señor Canónigo tenía una cita con otro compañero, y yo debía volverme por el tren de las cuatro de la tarde.

Por lo que queda dicho se desprende y deja entender que la carta prometida sería firmada con su nombre, y como así lo esperaba, así tuve el honor de comunicárselo á V. E. I. y así se lo dije á los reve-

rendos Padres Carmelitas, que quedaron llenos de gozo al ver coronadas de tan feliz éxito mis humildes gestiones, y todos satisfechos dimos por terminado el incidente una vez publicada la carta de retractacion del Sr. Dalton, dando desde luego mil acciones de gracias á Nuestro Señor.

Los quehaceres del señor Canónigo le impidieron el redactar su carta el mismo día 8 (miércoles por la tarde): no era ya tiempo para insertarla en *The Tablet* del sábado, que sale á luz el viernes por la noche, razon que impidió se leyese en el número mas inmediato al día de la fiesta, lo que se efectuó en el siguiente sábado infraoctava 18 de octubre, número 1749, página 494.

Como oportunamente tuve el honor de remitir á V. E. I. dicho número de *The Tablet*, y la traduccion de la deseada carta bajo la firma de *Sacerdos* con mis humildes observaciones, inútil creo el reproducirla.

Sin duda, Excmo. é Ilmo. Sr., las anteriores cartas publicadas bajo la firma *Sacerdos* no piden, en todo rigor, una retractacion con nombre y apellido; esto era solo cuestion de delicadeza; así lo comprendí, y me apresuré á escribir al Sr. Dalton para darle las gracias; sin embargo, creo no debo ocultar á V. E. I. que las personas que me han escrito, unánimemente han opinado ser sensible que tan interesante carta no hubiese sido firmada con el nombre y apellido del autor.

Tal es, Excmo. é Ilmo. Sr., en su largo y monótono relato la historia de mi mision Teresiana.

Réstame solo pedir mil perdones á V. E. I. por haber por tan largo tiempo abusado del suyo, tan bien empleado á la mayor honra y gloria de Dios y bien de las almas encomendadas á su pastoral solicitud.

De V. E. I. humildísimo y ruin hijo y servidor

Q. B. S. S. A. y M.

Excmo. é Ilmo. Señor,

Carmelo Saavedra.

Es copia,

C. Saavedra.

REVISTA EXTRANJERA.

Roma. El Rdo. D. Agustin Vidal y Salvá, sacerdote de Palma de Mallorca, acompañado de otros dos paisanos suyos sacerdotes, ha ido á Roma, comisionado por las señoras de dicha ciudad, para presentar á Su Santidad una palma de oro macizo, emblema del nombre de la llamada

ciudad de Palma, y símbolo de la victoria del inmortal Pio IX contra el error, y del triunfo que esperamos de la Iglesia contra sus enemigos. Hé ahí la descripción de la palma. Es de oro puro, entrelazada con un ramo de laurel, que le está unido con una cinta, en cuyo nudo campea un escudo con las armas del Sumo Pontífice, y en sus extremidades las de la isla de Mallorca, y de Palma, su capital. A lo largo de la cinta se lee: *Piæ Majoricensis Pio Nono martyri et confessori.*

Estas inscripciones, al igual de los emblemas de los tres escudos y las hojas de laurel, están brillantemente esmaltados con los colores mas vivos y armónicos. Encima del escudo con las armas pontificias hay las llaves y la tiara, cuyas tres coronas están adornadas de perlas pequeñas, rubies y esmeraldas. La longitud total de la palma es próximamente de un metro, y construida en la misma ciudad que lleva su nombre por inteligentes artistas. La preciosa cajita en que se guarda está forrada de terciopelo morado por dentro y por fuera, y en su parte interior se leen estas dos palabras en grandes caracteres de plata: PIO IX.— Acompaña á la palma un rico *Album* preciosamente encuadernado, cubierto igualmente de terciopelo morado, con las letras de plata que dicen: PIO IX. Este album contiene una dedicatoria al gran Pontífice de la Inmaculada, y las firmas de cinco ó seis mil católicos de Mallorca, que han querido hacer al Santo Padre esta delicada manifestación de su amor filial.

— Roma, como el resto de la desgraciada península italiana, se encuentra hoy afligida por el terrible azote del hambre. Hace ya una porción de dias que los periódicos italianos van dándonos detalles tristísimos de esta calamidad que ha enviado el Señor sobre aquel país tan hermoso y tan desventurado al mismo tiempo. Los municipios de las diversas localidades se ocupan constantemente en minorar los efectos desastrosos del hambre, y dictan las disposiciones que les parecen oportunas para librar á los pueblos de tan espantoso castigo.

En Roma, uno de estos dias, estaba tendido de miseria en la plaza de Venecia un muchacho como de doce años de edad. Le socorrió una buena mujer que vende periódicos en un kiosko, y una señora compasiva lo hizo entrar en un café para que tomara alimento. El infeliz hacia cuarenta y ocho horas que no habia comido. Es huérfano de madre, y su padre se encuentra medio muerto de miseria. Junto á la iglesia de Nuestra Señora *dei Monti* habia una familia pobrísima compuesta del marido, su mujer y tres hijos, escuálidos por la necesidad. Estaba tendido el hombre cuan largo era, cuando advirtiéndolo un municipal y acercándose, le dijo qué tenia. Contestó el desdichado que estaba muriéndose de hambre; y el piadoso empleado corrió á comprar á costas suyas un pan que fué materialmente devorado, suplicando á los que se hallaban por allí que tambien les socorrieran. Hizo una pequeña cuestacion, y pudo así entregar á la familia hambrienta una suma de diez liras.

El comicio popular ha tenido una larga série de sesiones para tratar de aliviar esta espantosa miseria debida al estado actual de cosas en Italia. Resolvieron construir mercados provisionales en varios puntos, hor-

nos y cocinas económicas á imitacion de los de Florencia, Bolonia y Nápoles, y la concesion de conventos para convertirlos en hornos y cocinas económicas.

Se nos figura á nosotros que esta última disposicion no ha de ser á propósito para hacer olvidar al triste pueblo, que hoy perece de hambre, que en aquellos santos asilos de la virtud les alimentaba hace poco la caridad sin el menor interés.

¡Pobre Roma; desventurada Italia!

— En uno de sus últimos discursos, Su Santidad ha dicho que la hora de la paz de la Iglesia será el triunfo completo de la paz de Europa.

¡Quiera Dios otorgar al venerable Pontífice la dicha de poder anunciar en breve al mundo católico la paz de la Iglesia!

Alemania. Ya saben nuestros lectores que en el Parlamento alemán ó prusiano se está preparando una nueva y terrible ley de persecucion. Tiene por objeto agravar las leyes perseguidoras ya existentes, autorizando al Gobierno para expulsar de Alemania á todos los eclesiásticos que, cumpliendo con su deber, se niegan á dar al César lo que es de Dios. En la discusion de este proyecto de ley han hablado algunos oradores católicos. Sus elocuentes discursos tendrán sin duda eco en los pueblos; pero no han producido efecto ninguno en la mayoría de los diputados que siguen ciegamente á Mr. Bismark, como los cortesanos de Egipto seguian á Faraon. Esto era de temer. En las asambleas deliberantes, por lo comun todo el mundo habla por hablar, y nadie oye con el propósito de instruirse. Esto solo basta para que se comprenda qué es lo que de semejantes discusiones puede esperarse.

Mr. Bismark, con el fin de aparentar que la Alemania entera está á su lado, ha hecho que la ley perseguidora sea defendida por diputados de la Alemania del Sur, de la Alemania del Centro y de la Alemania del Norte. Esto, en la realidad, solo prueba que no hay provincia en la cual no pueda encontrarse un francmason, un apóstata fanático, ó un miserable que ose vender á Cristo por treinta dineros.

— Refiérese que á consecuencia de los actos desatentados del príncipe de Bismark contra los católicos de Prusia, el venerable Prelado de Brandeburgo ha sido obligado á abandonar su diócesis y partir para el lugar de su destierro. A su paso por Berlin solicitó del emperador Guillermo una audiencia, que le fué concedida; y á semejanza de los primitivos cristianos, habló con firmeza el lenguaje de la verdad al poderoso monarca. «Señor, vos que haceis gala de profesar el principio de libertad religiosa, no podeis consentir que en vuestro nombre se arranque del seno de sus fieles al pastor de sus almas. Yo no he cometido otro delito que guardar con solicitud el depósito de mi fe, y estoy dispuesto á dar mi vida por ella. Si consentis en los actos de feroz despotismo de vuestro primer Ministro, tened presente que sois tambien un anciano, que la tumba está abierta á vuestras plantas; yo os aplazo para ante el tribunal de Dios, á cuya inexorable justicia no podréis sustraeros.» Añádese que el Emperador, conmovido, abrazó al venerable Prelado, y con

los ojos arrasados en lágrimas, no pudo pronunciar sino las siguientes palabras: « Sabed que soy muy desgraciado ; rogad á Dios en vuestras oraciones, y traed sobre mí su misericordia.» Y en seguida besó respetuosamente su mano.

El Prelado continuaba en Berlin, y á Bismark se le veía, añade el relato, inquieto y meditabundo.

Austria. En Austria se está tambien preparando una ley muy parecida á las leyes perseguidoras de Prusia. Aunque el emperador de Austria es católico, tiene ministros que temen mas á Mr. Bismark que á Dios. De aquí el que, cediendo á la presion y quizá á las amenazas del gobierno de Berlin, hayan osado presentar á las Cortes un proyecto de cisma que es una verdadera Constitucion civil del clero. Los Obispos austriacos han protestado contra este proyecto de ley, y el Papa lo ha reprobado solemnemente. Hay quien espera que el emperador le niegue su sancion. Estamos seguros de que en el fondo de su alma desea negársela ; pero, ¿podrá hacerlo? Esta es la cuestion.

GRACIAS

que se piden á santa Teresa de Jesús, y se recomiendan á las oraciones de sus devotos.

El triunfo de la Iglesia, la libertad de Pio IX y la paz de España.—La conversion y cristiana muerte de cuatro personas.—Perseverancia en los buenos propósitos para dos almas violentamente combatidas.—Espíritu de oracion para los devotos teresianos.—Union de las hijas de María á las de Teresa de Jesús en España y América.—Las jóvenes católicas.—Aumento de celo por los intereses de Jesús para todos sus ministros.—La conversion de los herejes y de la protestante Inglaterra.—Roma é Italia católica.—Una fundacion religiosa pronta á terminarse.—Dos vocaciones religiosas contrariadas.—Propagacion de la devocion favorita al Corazon de Jesús y de María Inmaculada.—Feliz término para un asunto emprendido á mayor gloria de Jesús de Teresa.—Los católicos de Suiza y Alemania.—Las misiones del Malabar y de la China.—La educacion cristiana de la niñez.

LA ESPAÑA DE SANTA TERESA DE JESÚS

SOCORRIENDO CON ORACIONES Y LIMOSNAS AL ROMANO PONTÍFICE CAUTIVO Y POBRE.

	Suma anterior.	Rs. 1,974'60
<i>Tortosa.</i> —Una jóven católica: Teresa de Jesús, asistidnos ahora y en la hora de la muerte.		4
» Una comunidad religiosa de hijas de Teresa ofrece, de su pobreza, al Padre Santo.		35
	Suma.	Rs. 2,013'60

(*Sigue abierta la suscripcion.*)